

ACTA DE POSESIÓN No. 003 - 2022

DILIGENCIA DE POSESIÓN DE **JUAN CARLOS LOAIZA SERNA**, en Pensilvania, Caldas a los treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), se presentó ante el Consejo Directivo del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas, con el objeto de tomar posesión del cargo de **RECTOR DE INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, Código 042 Grado 01**, para el cual fue designado por un período de cuatro (4) años, contados a partir del 01 de febrero de 2022, mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 019 del 01 de diciembre de 2021.

PRESENTÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Cédula de ciudadanía No. 10.270.376 expedida en Manizales, Caldas

En virtud, prestó juramento de cumplir y defender la Constitución y desempeñar los deberes que le incumben tal como lo ordena el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia.

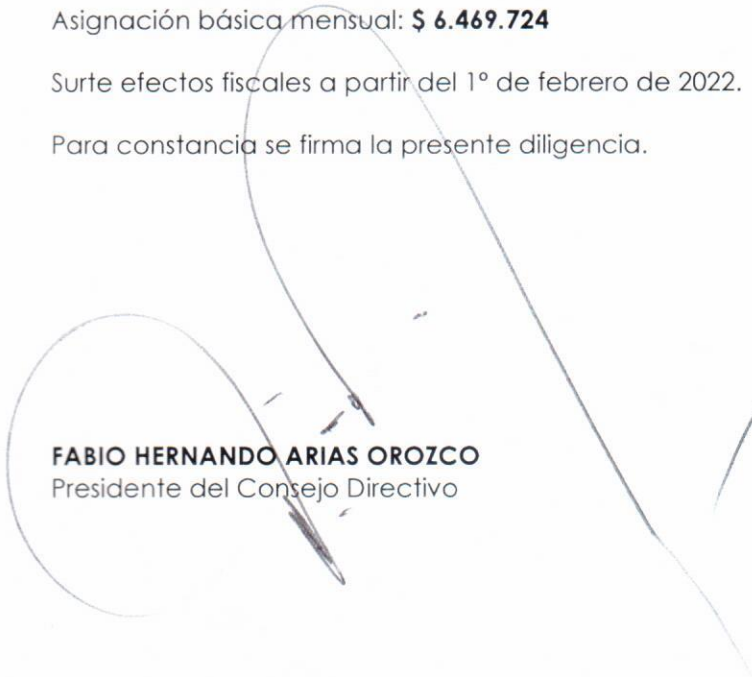
Manifestó, bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas por los decretos 2400 de 1968, 1950 de 1973, Ley 4ª de 1992, Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, solo se exige la presentación de la cédula de ciudadanía.

Asignación básica mensual: **\$ 6.469.724**

Surte efectos fiscales a partir del 1º de febrero de 2022.

Para constancia se firma la presente diligencia.



FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO
Presidente del Consejo Directivo



EL POSESIONADO